

Nº 25.886

Valparaíso, 7 de Septiembre de 2005.

A S.E.  
el Presidente de la  
Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a las modificaciones introducidas, por esa Honorable Cámara, al proyecto de ley que regulariza la situación de ocupaciones irregulares en el borde costero de sectores que indica, y modifica el decreto ley Nº 1.939, de 1977, correspondiente al Boletín Nº 3.689-12.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta de su oficio Nº 5830, de 6 de Septiembre de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME GAZMURI MUJICA  
Presidente (S) del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA  
Secretario General (S) del Senado